¿EN QUÉ GASTARÁN EL DINERO LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES EL 2013?

Los departamentos del país disponen de Bs 10.070 millones

Aumenta el ingreso de los gobiernos departamentales

Sólo 3% de la inversión se destina a industria y turismo





Presupuesto General del Estado 2013 nos presenta a los gobiernos departamentales con un incremento significativo de sus presupuestos, principalmente por el aumento de la renta extractiva de hidrocarburos, siendo los departamentos productores los más beneficiados.

La coyuntura favorable aún está vigente, lo que significa una oportunidad para que los gobiernos departamentales puedan cumplir con una de sus principales funciones, que es impulsar el desarrollo económico y productivo, tarea que todavía está pendiente.

Además de los mayores ingresos que tienen las gobernaciones, en general, se observa que continúan acumulando importantes saldos de gestiones anteriores, recursos estratégicos que podrían impulsar el desarrollo de las diferentes regiones y cubrir sus necesidades de inversión.

Con relación a las atribuciones y gastos de las gobernaciones, ahora se suma la determinación de asignar mayores recursos a Seguridad Ciudadana con sus ingresos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, de acuerdo con la nueva Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Por otro lado, aún están pendientes los estatutos autonómicos y la normativa departamental sobre los mecanismos y formas de participación y control social, de manera que la determinación de gastos e inversiones sean realizados con participación ciudadana, como establece la Constitución.

Será importante considerar tanto la calidad de inversión como de gasto corriente, de modo que incida en mejores condiciones de vida de la población.

Con estos elementos, también se confirma la necesidad de realizar un diálogo entre sociedad civil y Estado para que se pueda concertar un mejor destino y uso de los recursos.

Por octavo año consecutivo, Fundación Jubileo publica la información sobre presupuestos departamentales para que la población conozca y comprenda aspectos de la gestión departamental.

Democratizar el acceso a la información no es tarea fácil, pero es un desafío constante, en procura de una gestión estatal más transparente y eficiente que logre resultados sostenibles en la reducción de la pobreza y en garantizar una vida digna para todos y todas.

INGRESOS Y GASTOS DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

1.1. Ingresos: ¿Con qué recursos cuentan los gobiernos departamentales?

1. Regalías:

Es la renta que percibe el Estado por la explotación de recursos naturales: hidrocarburíferos, mineros y otros. En el caso específico de hidrocarburos, los departamentos productores reciben una regalía equivalente a 11% de su producción.

Beni y Pando reciben una regalía compensatoria de 1% del total de la producción nacional (dos terceras partes corresponden a Beni y una tercera parte a Pando).

2. Recursos del Fondo Compensatorio Departamental:

Compensación que otorga el Tesoro General de la Nación a los departamentos, cuyas regalías por habitante están por debajo del promedio nacional.

3. Coparticipación del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD):

El IEHD es el impuesto a la importación y comercialización en el mercado interno de hidrocarburos y sus derivados; por ejemplo, el impuesto que se grava a la gasolina. De las recaudaciones del IEHD, 25% es para los departamentos; de éstos, 20% corresponde al gobierno departamental y 5% se transfiere a las universidades.

4. Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH):

Es el impuesto de 32% a la producción de hidrocarburos. Del total recaudado por este concepto, los gobiernos departamentales, en su conjunto, reciben aproximadamente 10%.

5. Impuesto a la participación en juegos:

Corresponde a los gobiernos departamentales el 15% del Impuesto a la Participación en Juegos.

12. Saldos en bancos de gestiones anteriores:

Son recursos departamentales que no se gastaron en la o las gestiones anteriores y que están depositados en sus cuentas.

incluidos en los presupuestos departamentales, no son para la gestión departamental. 10. Préstamos

externos e internos:

de Salud, Educación

v Gestión Social:

Provienen de organismos internacionales y países extranjeros, y de fondos nacionales, principalmente para proyectos de inversión.

11. Transferencias del Gobierno

Central para servicios personales

Son asignaciones para los gastos delegados por

el Gobierno Central correspondientes al pago

de salarios al personal de salud, educación y asistencia social. Estos recursos, si bien están

9. Donaciones:

Son recursos provenientes de organismos internacionales y países extranjeros, de manera voluntaria y sin contraprestación de bienes o servicios (nada a cambio), principalmente para la ejecución de proyectos de inversión.

8. Transferencias del Sector Público:

Son transferencias recibidas del Gobierno Central y de otras entidades públicas, conforme a convenios o en cumplimiento a normas legales, para fines específicos en proyectos de inversión (transferencias de capital) y/o gasto corriente (transferencias corrientes). También se contemplan las transferencias por delegación de competencias y transferencias extraordinarias del TGN para calamidades públicas.

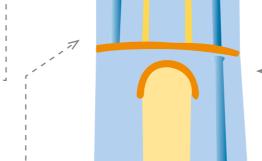
7. Recursos propios:

Son los recursos recaudados por los gobiernos departamentales por la venta de bienes, servicios, tasas, patentes y otros, como ser los ingresos percibidos por cobro de importes por formularios, impresos y otros para registro, autorizaciones, etc; alquiler de edificios, maquinarias y/o equipos y otros.

>

GOBIERNO

DEPARTAMENTAL



6. Impuestos departamentales:

De acuerdo con la Ley de Clasificación y Creación de Impuestos, los gobiernos departamentales podrán crear tributos a las herencias y donaciones de bienes, a la propiedad de vehículos para navegación aérea y acuática, y a algunas de las afectaciones al medio ambiente.



1.2. Asignación de los recursos

En las Disposiciones Transitorias de la Ley Marco de Autonomías se establece lo siguiente:

Límites de gasto de funcionamiento

Para las entidades territoriales autónomas departamentales y regionales, se establece como porcentaje máximo destinado para gastos de funcionamiento 15% sobre el total de ingresos provenientes de regalías departamentales, Fondo de Compensación Departamental e Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados.

Se autoriza a los gobiernos autónomos departamentales, adicionalmente a las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado, financiar hasta 10% de los recursos departamentales con cargo al 85% de inversión, para programas sociales, ambientales y otros, de acuerdo con lo siguiente:



Hasta 5% en programas no recurrentes, de apoyo a la equidad de género e igualdad de oportunidades, en asistencia social, promoción al deporte, promoción a la cultura, gestión ambiental, desarrollo agropecuario, promoción al desarrollo productivo y promoción al turismo con respeto a los principios de equidad de género y plurinacionalidad del Estado.



Podrán destinar recursos hasta completar el 10% para financiar gastos en Servicios Personales, para los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAS), de Salud (SEDES), que tengan relación con educación, asistencia sanitaria y gastos de funcionamiento en los Servicios Departamentales de Gestión Social (SEDEGES).

En síntesis, al menos el 75% de las principales fuentes de recursos de los gobiernos departamentales debe destinarse a inversión.

Inversión Pública

Se entiende por Inversión Pública (o proyectos de inversión) el uso de recursos públicos destinados a crear, ampliar, mejorar, mantener y/o recuperar la existencia de capital físico y/o humano, con el objeto de ampliar las capacidades económicas (producción de bienes y servicios), sociales, ambientales y culturales del país.

Son proyectos de inversión la construcción de caminos, sistemas de riego, represas, sistemas de electrificación, hospitales, etc., que realizan las entidades públicas. También existen proyectos de inversión de fortalecimiento de la justicia, educación, salud y otros que no implican la construcción de una obra física.

El concepto de Inversión incluye todas las actividades de preinversión (los estudios previos) y ejecución. Un proyecto de inversión no implica un gasto indefinido de recursos en el tiempo, tiene un ciclo con un inicio y un fin.

La inversión, tanto pública como privada, es un factor determinante para el crecimiento y desarrollo de un país.



1.3. Principales competencias y gastos de las gobernaciones

De acuerdo con la Ley Marco de Autonomías, la función general de la autonomía departamental, para el desarrollo integral del Estado y el bienestar de todas las bolivianas y los bolivianos, es impulsar el desarrollo económico, productivo y social en su jurisdicción.

La Constitución y la Ley Marco de Autonomías detallan las competencias y gastos de los gobiernos departamentales; las principales son las siguientes:

Constitución Política del Estado

- Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales, en el marco de las políticas nacionales.
- Elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesino.
- Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados.
- Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental, de acuerdo con las políticas

- estatales, incluyendo las de la Red Fundamental en defecto del nivel central, conforme a las normas establecidas por éste.
- Construcción y mantenimiento de líneas férreas y ferrocarriles en el departamento de acuerdo con las políticas estatales, interviniendo en los de la red fundamental, en coordinación con el nivel central del Estado.
- Transporte interprovincial terrestre, fluvial, ferrocarriles y otros medios de transporte en el departamento.
- Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos departamentales.
- Servicios de sanidad e inocuidad agropecuaria.
- Proyectos de electrificación rural.
- Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía de alcance departamental, preservando la seguridad alimentaria.
- Deporte en el ámbito de su jurisdicción.
- Promoción y conservación del patrimonio natural departamental.
- Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural histórico, artístico, monumental, arquitec-



tónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible departamental.

- Políticas de turismo departamental.
- Proyectos de infraestructura departamental para apoyo a la producción.
- Creación y administración de impuestos de carácter departamental, cuyos hechos imponibles no sean semejantes a los impuestos nacionales o municipales.
- Creación y administración de tasas y contribuciones especiales de carácter departamental.
- Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental.
- Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros departamentales.
- Empresas públicas departamentales.
- Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.
- Elaboración y ejecución de planes de desarrollo económico y social departamental.
- Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de hidrocarburos en

- el territorio departamental, en asociación con las entidades nacionales del sector.
- Promoción de la inversión privada en el departamento, en el marco de las políticas económicas nacionales.
- Planificación del desarrollo departamental en concordancia con la planificación nacional.

Ley Marco de Autonomías SALUD:

- Proporcionar infraestructura sanitaria y mantenimiento adecuado del tercer nivel de atención en salud; y proveer servicios básicos, equipos, mobiliario, medicamentos, insumos y demás suministros.
- Programas epidemiológicos en coordinación con otros niveles de gobierno y programas y proyectos departamentales de promoción de salud y prevención de enfermedades.
- Cofinanciar políticas, planes, programas y proyectos de salud en el departamento, en coordinación con otros niveles de gobierno.

HÁBITAT Y VIVIENDA:

 Elaborar y ejecutar programas y proyectos de construcción de viviendas.

EDUCACIÓN: (De acuerdo con la Ley de Educación 070)

Dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los institutos técnicos y tecnológicos en su jurisdicción.

CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL:

- Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural departamental.
- Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.

RECURSOS NATURALES:

Ejecutar la política general de conservación y protección de cuencas, suelos, recursos forestales y bosques.

BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

Proteger y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre, manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental en su jurisdicción.

RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO:

- Elaborar, financiar y ejecutar proyectos de riego de manera concurrente.
- Diseñar y ejecutar proyectos hidráulicos.

DESARROLLO RURAL INTEGRAL:

- Formular, aprobar y ejecutar políticas departamentales para la agricultura, ganadería, caza y pesca.
- Fomentar la transformación e incorporación de valor agregado a la producción agrícola, ganadera y piscícola.
- Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.

Implementar y ejecutar planes, programas y proyectos de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.

DESARROLLO PRODUCTIVO:

- Promoción del desarrollo productivo con la generación de empleo digno.
- Promover complejos productivos en su jurisdicción.
- Formular y promover planes, programas y proyectos de industrialización de la producción a nivel departamental.
- Formular, proponer y ejecutar planes, programas y proyectos sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva.

PLANIFICACIÓN:

Diseñar y establecer el plan de desarrollo económico y social del departamento.

TURISMO:

Promoción de políticas del turismo departamental.

TRANSPORTES:

- Planificar, diseñar, construir, mantener y administrar las carreteras de la red departamental.
- Construir y mantener líneas férreas, ferrocarriles y otros medios de la red departamental.
- Construir, mantener y administrar aeropuertos que atiendan el tráfico de alcance departamental.

De acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, los gobiernos departamentales asignarán como mínimo el 10% de los recursos provenientes de la coparticipación y nivelación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (previa deducción del 30% destinado a la Renta Dignidad) a la elaboración y la ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias de seguridad ciudadana y el establecimiento y funcionamiento de la institucionalidad de la seguridad ciudadana (incluye el pago de los servicios básicos de toda la infraestructura carcelaria ubicada en el departamento).



El presupuesto es la estimación y programación de ingresos (recursos) y gastos para una gestión. Los datos del Presupuesto 2013 de los gobiernos departamentales se presentan en esta cartilla de la misma forma; por un lado, los recursos con los que cuentan las gobernaciones y, por otro lado, el destino de los gastos.

El monto del presupuesto de recursos debe ser igual al monto del presupuesto de gastos, ya que todos los gastos programados deben estar financiados. Como se observa en el gráfico, además del presupuesto

departamental (A), también se inscribe el presupuesto para el pago de salarios del personal de salud y gestión social, el 5% de la coparticipación tributaria IEHD que es transferida a universidades, 30% del IDH para la Renta Dignidad y 0,2% del IDH para el Fondo de Educación Cívica (B), en cada departamento.

En la presentación de los datos de esta quía se hizo una diferenciación y separación de estos conceptos, puesto que esos recursos (B) no son para la gestión departamental, sino para los fines específicos mencionados.

Presupuesto departamental



BOLIVIA



RECURSOS DE LAS GOBERNACIONES (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	6.324.564.421
Regalías	4.210.348.916
Mineras	627.692.825
Hidrocarburos	3.575.369.003
Forestales	7.287.088
Fondo de Compensación Departamental	174.063.477
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	348.126.954
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	955.094.832
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos	
Recursos propios (recaudados por la Gobernación)	513.304.609
Transferencias corrientes del Sector Público	117.549.564
Donaciones corrientes	6.076.069
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	346.109.550
Transferencias de Capital del Sector Público	300.183.102
Donaciones del exterior	44.534.869
Otros recursos de capital	1.391.579
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	148.892.991
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	3.250.069.825
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LAS GOBERNACIONES	10.069.636.787
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	1.757.447.058
Con recursos TGN	1.699.052.058
Con recursos HIPC COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5%	58.395.000
PARA UNIVERSIDADES	87.031.739
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD 0.2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	410.499.211 2.736.661
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	2.257.714.669
A+BTOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS PARA LAS GOBERNACIONES	12.327.351.456

		2008	2009	2010	2011	2012	2013
se (Chuq.	617.015.366	704.697.485	449.473.406	485.197.406	466.988.154	524.348.473
ion nos	La Paz	659.202.540	573.071.452	569.720.522	594.549.651	762.762.310	939.631.889
gobernaciones (En bolivianos)	Cbba.	643.450.313	613.527.625	588.963.404	414.744.188	427.782.707	783.308.892
ber boli	Oruro	423.870.554	457.424.567	292.319.228	248.527.078	289.590.483	323.190.246
g E	Potosí	1.030.720.398	1.195.072.624	796.766.123	1.076.748.660	1.306.022.366	1.232.749.308
esto 313 (Tarija	1.800.849.725	2.065.642.295	1.476.031.481	2.436.802.102	2.839.943.807	3.922.524.694
Presupue 2008-20	Sta. Cruz	847.782.908	911.589.913	783.762.567	842.155.879	898.526.517	1.626.699.701
resu 2008	Beni	210.640.622	281.668.283	206.071.508	261.604.992	265.291.801	407.691.027
₹ ~	Pando	143.053.186	181.065.807	243.088.686	228.554.707	234.155.785	309.492.557
	Total	6.376.585.612	6.983.760.051	5.406.196.925	6.588.884.663	7.491.063.930	10.069.636.787

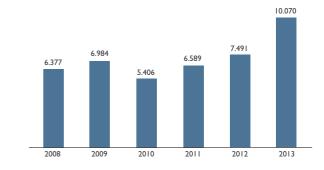
GASTOS DE LAS GOBERNACIONES

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	2.577.860.250
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	4.716.980.978
Transportes	1.894.772.648
Agropecuario	930.661.103
Energía	366.338.991
Recursos Hídricos	331.542.801
Urbanismo y Vivienda	217.947.810
Salud y Seguridad Social	154.455.086
Educación y Cultura	141.613.775
Multisectorial	139.837.656
Saneamiento Básico	136.539.960
Recursos Naturales y Medio Ambiente	134.425.210
Industria y Turismo	132.382.992
Justicia y Policía	104.835.842
Minero	15.603.868
Hidrocarburos	7.147.566
Comercio y Finanzas	5.170.145
Administración General	2.926.002
Comunicaciones	779.523
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	1.412.879.910
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108.161.039
SALDO QUE QUEDARÍA EN BANCOS	847.200.843
SERVICIO DE LA DEUDA	406.553.767
TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LAS GOBERNACIONES	10.069.636.787
PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN	1.757.447.058
DEL GOBIERNO CENTRAL:	
Salud	1.717.017.803
Asistencia Social	40.429.255
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES	87.031.739
(5% RECURSOS IEHD) APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	410.499.211
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	2.736.661
GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	
EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	2.257.714.669
TOTAL PRECIPIESTO DE GASTOS	

A+BTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS GOBERNACIONES

12.327.351.456

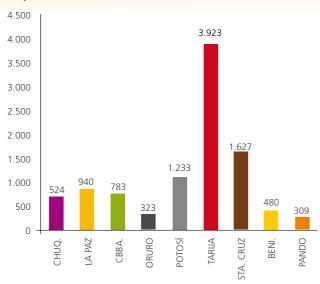
Total presupuesto para Gobiernos Deptales. de Bolivia (En millones de bolivianos)



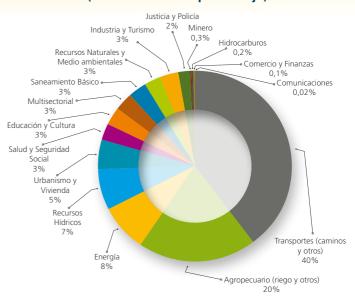


Aniversario cívico:	6 de agosto (1825)
Población Censo 2001:	6.420.792
Población Censo 2012:	10.389.913
Superficie:	1.098.581 km ²
N° de provincias:	112
N° asambleístas dptales.:	267

Distribución del presupuesto para la gestión departamental (Total Bolivia · En millones de Bs)



Distribución de la inversión departamental (Total Bolivia - En porcentaje)



Datos del presupuesto por gobierno departamental

El Presupuesto General del Estado consolidado 2013 es de Bs 172.021 millones. De este monto, el presupuesto de los nueve gobiernos departamentales asciende a Bs 12.327 millones, equivalente a 7% del total del presupuesto consolidado, de los cuales, Bs 10.070 millones son para la gestión departamental, mientras el saldo corresponde a gastos delegados.

En comparación con la gestión anterior, los gobiernos departamentales registran un importante incremento de su presupuesto, por el aumento de las regalías por hidrocarburos y los mayores saldos de presupuestos de gestiones anteriores.

Por otro lado, el presupuesto se elaboró estimando un precio de 70 dólares por barril de petróleo –dato que determina parte de las recaudaciones para cubrir las necesidades presupuestarias del Estado-; sin embargo, el precio observado a inicio de gestión es bastante superior, por lo que en la ejecución se esperaría que las gobernaciones reciban mayores recursos que lo programado.

Desde la gestión anterior se incluyó la coparticipación del Impuesto a la Participación en Juegos, del cual las Gobernaciones

reciben el 15%, sin embargo, este año no se observa que las Gobernaciones estén recibiendo ésta coparticipación.

Del total del Presupuesto 2013 para los gobiernos departamentales, Tarija tiene la mayor asignación de recursos, con aproximadamente 39% del total.

Luego está Santa Cruz con 16%, Potosí con 12% y los otros seis departamentos reciben, en conjunto, solamente el restante 33% de la torta.

Respecto al destino de los recursos para inversión, la prioridad al igual que años anteriores sigue siendo el sector transportes, que es principalmente caminos, al que se destina el 40% de la inversión departamental.

El 20% de la inversión regional se destina al sector agropecuario y 8% a energía, que es básicamente electrificación rural. El sector de Industria y Turismo tiene una asignación de solamente 3% de los recursos de inversión departamental.

En total, se ha programado la ejecución de 2.185 proyectos de inversión para los nueve departamentos del país.

CHUQUISACA



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

RECURSOS DE LA GOBERNACION (INGRE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	425.404.264
Regalías	190.666.055
Mineras	3.401.906
Hidrocarburos	187.164.464
Forestales	99.685
Fondo de Compensación Departamental	6.257.597
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	30.521.790
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	101.446.448
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos	
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	92.126.754
Transferencias corrientes del Sector Público	2.932.649
Donaciones corrientes	1.452.971
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	8.757.704
Transferencias de Capital del Sector Público	7.473.094
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	1.284.610
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	65.744.439
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES	24.442.066
(y otras fuentes financieras)	24.442.000
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	524.348.473
TRANSCEPTALCIAC DEL CODIEDNIO CENTRAL DADA	
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS DE SALUD Y	153.638.521
ASISTENCIA SOCIAL):	.55.656.52
Con recursos TGN	148.712.978
Con recursos HIPC	4.925.543
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA	7.630.447
UNIVERSIDADES	42.601.625
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD 0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	43.601.625 290.677
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	
B PARA GASTOS ESPECÍFICOS	205.161.270
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS	729,509,743
A+DPARA LA GOBERNACIÓN	729.509.745

Provincias de Chuquisaca

Samuel Oropeza, Juana Azurduy de Padilla, Jaime Zudañez, Tomina, Hernando Siles, Yamparaez, Nor Cinti, Belisario Boeto, Sud Cinti, Luis Calvo.

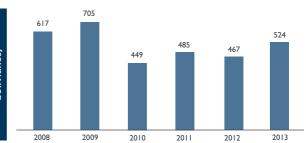
GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	208.390.927
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	261.668.725
Transportes	137.780.381
Agropecuario	54.840.306
Energía	32.554.493
Recursos Hídricos	10.246.899
Saneamiento Básico	7.000.000
Educación y Cultura	5.843.099
Recursos Naturales y Medio Ambiente	5.000.000
Urbanismo y Vivienda	3.267.445
Multisectorial	2.000.000
Administración General	1.036.002
Industria y Turismo	1.000.000
Salud y Seguridad Social	1.000.000
Justicia y Policía	100.100
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	10.302.993
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.696.988
SALDO QUE QUEDARÍA EN BANCOS	3.537.742
SERVICIO DE LA DEUDA	31.751.098
A TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	524.348.473

	GO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN DEL BIERNO CENTRAL:	153.638.521
	Salud	150.601.293
	Asistencia Social	3.037.228
	ANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES 6 RECURSOS IEHD)	7.630.447
APO	ORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
APO	ORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
B	PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	205.161.270

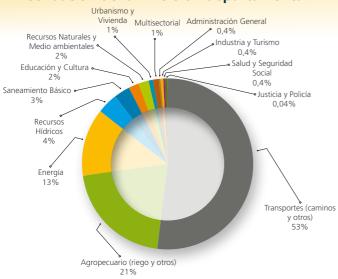








Aniversario cívico:	25 de mayo (1809)
Población Censo 2001:	531.522
Población Censo 2012:	600.728
Superficie:	51.524 Km ²
N° de provincias	10
Nº asambleístas dptales.:	21



Con relación a la inversión de la gobernación de Chuquisaca, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), con más de 50% del total, seguido de Agropecuario y Energía.

El gobierno departamental tiene 104 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Maíz, trigo, papa, frejol, ají, verduras, maní, amaranto, uva, durazno, maracuyá, caña de azúcar, tabaco, etc.

Ganadería: Porcina, vacuna y ovina.

Hidrocarburos: Reservas de petróleo y gas, principalmente en Monteagudo y Vuelta Grande.

Recursos forestales: Quina y otras especies madereras.

Industria: Cemento, materiales de construcción, alimentos, textiles, procesamiento de productos agrícolas, maderas, muebles, confecciones, cueros, etc.

Minería: Plomo, plata, zinc, antimonio y cobre.

Turismo: Casa de la Libertad, huellas de dinosaurios, cultura de Tarabuco, entre otros.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2013 (Bs)
MEJ. CAMINO ROSARIO D. INGRE-MACHICOCA-IVOCA	20.300.000
CONST. CAMINO RODEO-MOJÓN LOMA - HEREDIA	10.653.284
CONST. CAMINO TRAMO SAJLINA - HUAYCO PUGIO	9.450.000
CONST. SISTEMA RIEGO ESCALERAS - VILLA SERRANO	8.304.472
CONST. SISTEMA DE RIEGO TOMINA - TARABUQUILLO	7.076.462
CONSTRUCCIÓN CAMINO TRAMO ABRA PORTILLO- PILCOMAYO (EL FUERTE)	7.000.000
PROSP. Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA - CHUQUISACA	7.000.000
CONSTRUCCIÓN CAMINO LAJAS SOTOMAYOR	6.700.000
MEJ. CAMINO TRAMO: RODEO - MAGUILOMA	6.465.352
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL PERAL	6.360.000
CONSTRUCCIÓN PUENTE CHAYANTA	6.072.644
MEJ. CAMINO YAPUCAITI SAN JUAN DEL PIRAÍ	6.000.000
MEJ. CAMINO TRAMO EL VILLAR - MOJÓN LOMA	6.000.000
CONSTRUCCIÓN CENTRO INTERNACIONAL CONVENCIONES Y CULTURA SUCRE.	5.843.099
APOYO A PRODUCCIÓN Y TRANSF. TRIGO PARA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CHUQUISACA	5.530.359
IMPLEMENTACIÓN 12 VIVEROS FORESTALES P/ FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DPTO. CHUQ.	5.000.000
MEJORAMIENTO CAMINO PRESTO-PASOPAYITA- RODEO-EL PALMAR-JOYA CHARAL (FASE I)	5.000.000
MEJORAMIENTO CAMINO TRAMO: QUEPUPAMPA - MOJOCOYA - PTE. EL INCA	5.000.000
CONST. CAMINO TRAMO CAYAMBUCO - CHACO	5.000.000
CONST. PUENTE VEHICULAR CHAWA CK OCHA	4.550.512
CONSTRUCCIÓN CAMINO TRAMO CHAWACOCHA - CRUZ KHASA	4.294.648
MEJORAMIENTO CAMINO MÁS OBRAS DE ARTE PADCOYO - CHAWA KHOCHA	4.200.000
CONST. CAMINO ALCANTARI - PUENTE MÉNDEZ	4.000.000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO IRUPAMPA	3.778.010
CONSTRUCCIÓN CAMINO LAMPAZILLOS LAS CASAS	3.141.084
CONST. CAMINO S. ANTONIO LA TORRE - ZUDAÑEZ	2.800.000
IMPLEM. MÓDULOS INTEGRALES COMPL. LECHERO	2.800.000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO POTOLO	2.792.021
MEJORAMIENTO CAMINO SAN LUCAS-PADCOYO	2.650.000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO KACHUQUIRA	2.617.688
CONST. PUENTE VEHICULAR TACURVITE EL PALMAR	2.453.840





RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

RECURSOS DE LA GOBERNACION (INGRESOS)		
DETALLE	MONTO Bs	
INGRESOS CORRIENTES:	442.079.511	
Regalías	38.614.732	
Mineras	37.896.366	
Hidrocarburos		
Forestales	718.366	
Fondo de Compensación Departamental	90.763.579	
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	68.786.146	
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	101.446.448	
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos		
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	106.274.339	
Transferencias corrientes del Sector Público	36.194.267	
Donaciones corrientes		
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	157.609.612	
Transferencias de Capital del Sector Público	157.609.612	
Donaciones del exterior		
Otros recursos de capital		
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS		
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	339.942.766	
TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	939.631.889	
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA		
PAGOS DELEGADOS (SALARIOS SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	418.731.099	
Con recursos TGN	405.557.505	
Con recursos HIPC	13.173.594	
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	17.196.538	
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625	
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677	
PARA GASTOS ESPECÍFICOS	479.819.939	
▲ ■ TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS		
A+BPARA LA GOBERNACIÓN	1.419.451.828	

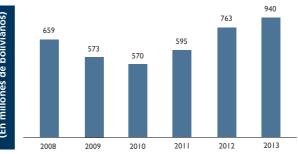
Provincias de La Paz

Pedro Domingo Murillo, Omasuyos, Pacajes, Eliodoro Camacho, Idelfonso Estanislao de las Muñecas, Larecaja, Franz Tamayo, Ingavi, José Ramón de Loayza, Inquisivi, Sud Yungas, Los Andes, Aroma, Nor Yungas, Abel Iturralde, Juan Bautista Saavedra, Manco Kapac, Gualberto Villarroel López, José Manuel Pando, Caranavi.

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

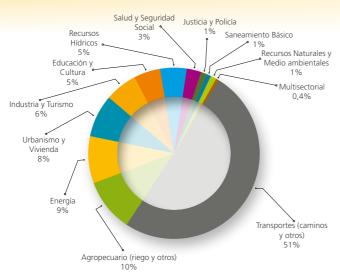
DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	217.943.248
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	372.746.966
Transportes	190.510.364
Agropecuario	38.872.790
Energía	32.608.129
Urbanismo y Vivienda	29.385.792
Industria y Turismo	21.498.536
Educación y Cultura	20.119.637
Recursos Hídricos	17.385.763
Salud y Seguridad Social	9.608.332
Justicia y Policía	4.504.223
Saneamiento Básico	4.205.713
Recursos Naturales y Medio Ambiente	2.475.133
Multisectorial	1.572.554
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	122.504.584
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.670.872
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	174.829.681
SERVICIO DE LA DEUDA	35.936.538
A TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	939.631.889
PAGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN	
DEL GOBIERNO CENTRAL:	418.731.099
Salud	405.090.187
Asistencia Social	13.640.912
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	17.196.538
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	479.819.939
A+BTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	1.419.451.828







Aniversario cívico:	16 de julio (1809)
Población Censo 2001:	2.350.466
Población Censo 2012:	2.741.554
Superficie:	133.985 Km ²
N° de provincias	20
Nº asambleístas dptales.:	45



Con relación a la inversión de la gobernación de La Paz, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), con más de 50%, seguido de Energía y Agropecuario.

El gobierno departamental tiene 234 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Papa, quinua, papalisa, oca, haba, arveja, chuño, alfalfa, avena, cebada, maíz, hortalizas, plátano, cítricos, café, cacao, arroz, yuca, maní, té y otros.

Ganadería: Ganado camélido (alpacas y llamas), ovejas y ganado vacuno que, además, provee leche.

Industria: Bebidas, textiles, confección, tabacos, joyería, medicamentos, materiales de construcción, mecánica, etc.

Minería: Estaño, wolfram, cobre, zinc, plomo, oro y plata.

Recursos forestales: Madera para construcción y muebles, entre otros.

Turismo: Lago Titicaca, ruinas de Tiahuanacu, subtrópico de los Yungas, Parque Madidi y otros.

)	PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2013 (Bs)
	MEJ. CAMINO SORATA-CONSATA (TRAMO I)	20.700.000
	CONSTRUCCIÓN PARQUE INDUSTRIAL DE LA PAZ- KALLUTACA, FASE I	20.000.000
	MEJ. CARRETERA CRUCE LURIBAY-SALLA	18.587.015
	MEJ. CON ASFALTO ESCOMA-PTO. ACOSTA HITO 10	15.600.000
	MEJORAMIENTO AEROPUERTO DE APOLO	10.739.063
	MEJORAMIENTO CARRETERA TAMBILLO SANTA ROSA TARACO-TIHUANACU (TRAMOS I Y IV)	9.700.000
	MEJORAMIENTO CAMINO APAA-VENTILLA (FASE II)	8.585.310
	CONSTRUCCIÓN SIST. DE DOTACIÓN DE AGUA CON FUENTE SUBTERRÁNEA EN EL DPTO. DE LA PAZ	7.592.599
	CONSTRUCCIÓN ESTADIO OLÍMPICO ORLANDO QUIROGA (CARANAVI)	7.400.939
	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TÉCNICO PRODUCTIVO ALTERNATIVO BOLIVIA MAR-EL ALTO	6.807.256
	EQUIPAMIENTO HOSPITALES DE TERCER NIVEL	6.771.392
	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CARACATO	5.703.702
	MEJORAMIENTO CARRETERA CALLE 60-CRUCE WILACOTA-CRUCE APAA	5.274.568
	MEJORAMIENTO CARRETERA TOMACHI-SUAPI KM52 (TRAMO TOMACHI-MAYAYA)	4.800.000
	CONSTR. GALERÍA Y OF. CASA GALLARDO-LA PAZ	4.668.660
	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR JUCUMARINI (PROV. INQUISIVI)	4.528.974
	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TEC. WIAYMARCA	4.437.250
	REHAB. COMPLEJO DEP. PISCINA ALTO OBRAJES	4.355.387
	CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN YUNGAS FASE II	4.284.092
	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR WAA CARPA	4.210.076
	CONST. SISTEMA DE RIEGO PRESA MALLACHUMA	4.073.294
	CONST. SISTEMA DE RIEGO PRESA SULKATITI TITIRI	3.864.754
	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CUJUNA	3.679.046
	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TEC - TECNOLÓGICO SANTIAGO LLALLAGUA	3.656.132
	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR MACA MACA	3.518.241
	CONST. ELECTRIFICACIÓN COROCORO FASE II	3.447.135
	FORTAL. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PROV.	3.283.662
	EQUIP. Y MOTORIZADOS PARA COMANDO DE POLICÍA (PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA)	3.150.000
	REFAC. COLISEO POLIDEPORTIVO DE ALTO OBRAJES	3.146.377
	CONST. ELECTRIFICACIÓN PELECHUCO (FASE 2)	3.112.747
	CONST. PUENTE VEHICULAR KATAWI, CALAMARCA	3.100.000
	CONST. EDIFICIO SUBPREFECTURA DE ACHACACHI	2.957.010
	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR PLAYA VERDE	2.934.127
	CONST. Y HABIL. TERM. AEROPORTUARIA IXIAMAS	2.891.981
	DESAR. FRUTÍCOLA SOSTENIBLE DE LA PROV. LOAYZA	2.872.698
	REHAB. SIST. DE RIEGO SURIQUIA - KHARA KHOTA	2.661.611

COCHABAMBA



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	508.458.480
Regalías	208.121.936
Mineras	7.322.676
Hidrocarburos	200.564.777
Forestales	234.483
Fondo de Compensación Departamental	41.767.055
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	49.963.563
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	101.446.448
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos	
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	77.884.020
Transferencias corrientes del Sector Público	24.902.360
Donaciones corrientes	4.373.098
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	23.449.923
Transferencias de Capital del Sector Público	23.449.923
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	65.070.780
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	186.329.709
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	783.308.892

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	248.875.659
Con recursos TGN	237.166.161
Con recursos HIPC	11.709.498
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	12.490.891
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	305.258.852

A+Brotal presupuesto de recursos Para la gobernación

Provincias de Cochabamba

Cercado, Narciso Campero, Ayopaya, Esteban Arce, Arani, Arque, Capinota, Germán Jordán, Quillacollo, Chapare, Tapacari, José Carrasco, Mizque, Punata (Gualberto Villarroel), Simón Bolívar y Palacios, Tiraque.

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	283.655.141
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	247.990.679
Transportes	168.607.889
Agropecuario	37.953.075
Recursos Hídricos	15.750.356
Energía	5.980.707
Industria y Turismo	4.435.272
Recursos Naturales y Medio Ambiente	3.500.000
Minero	2.547.000
Multisectorial	2.500.000
Salud y Seguridad Social	2.334.567
Urbanismo y Vivienda	2.060.714
Educación y Cultura	1.825.576
Comunicaciones	495.523
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	121.991.758
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.098.701
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	76.219.869
SERVICIO DE LA DEUDA	40.352.744
A TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	783.308.892

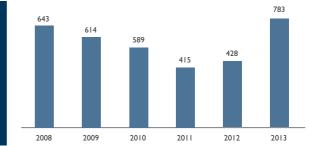
	AGO DE SALARIOS Y OTROS POR DELEGACIÓN EL GOBIERNO CENTRAL:	248.875.659
	Salud	243.599.981
	Asistencia Social	5.275.678
	RANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES % RECURSOS IEHD)	12.490.891
Al	PORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
Al	PORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
E	GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	305.258.852

A+Btotal presupuesto de Gastos De la Gobernación

1.088.567.744

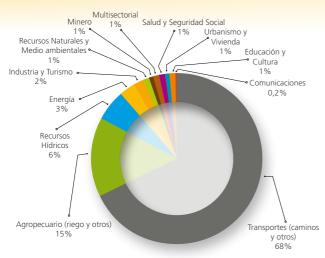
Presupuesto Gobernación de Cochabamba (En millones de bolivianos)

1.088.567.744





Aniversario cívico:	14 de septiembre (1810)
Población Censo 2001:	1.455.711
Población Censo 2012:	1.938.401
Superficie:	55.631 km ²
N° de provincias	16
N° asambleístas dptales.:	34



Con relación a la inversión de la gobernación de Cochabamba, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), con más de dos tercios del total, seguido de Agropecuario.

La gestión departamental tiene 102 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Industria: Alimentos enlatados, embutidos, calzados y cueros, insumos para limpieza, muebles de madera y metálicos, productos farmacéuticos y químicos industriales, cemento, cal y yeso, etc.

Hidrocarburos: Yacimientos de petróleo y gas natural, que le permiten ser uno de los principales centros de generación termoeléctrica.

Agricultura: Maíz, trigo, oca, papa, cebada, quinua, hortalizas, legumbres, café, caña, coca, plátano, piña, cítricos, palmito y flores.

Recursos forestales: Álamos, eucalipto, sauce, quebracho y otros.

Ganadería: Ganado lechero, ganado ovino, porcino, equino, camélido y región de alta producción avícola.

Turismo: Ruinas arqueológicas, selva tropical en el Chapare y lugares coloniales como Tarata y Totora, festividad de Urkupiña.

)	PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2013 (Bs)
	CONST. PUENTE VEHICULAR HIGUERANI PALERMO	18.500.000
	MEJORAMIENTO CAMINO SECTOR CAYACAYANI PARQUE INDUSTRIAL SANTIVAÑEZ	12.500.000
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE CR. RUTA FUND. IVIRGARZAMA VUELTADERO FASE I	8.820.000
	CONST. MEJORAMIENTO DE VÍA CHALANCALLE- CALLAJCHULLPA (TRAMO CHALLANCALLE-4 ESQUINAS)	7.900.000
	MEJORAMIENTO CAMINO TARATA-CRUCE CAPINOTA	7.200.000
	CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CIRCUNVALACIÓN SUD FASE III QUILLACOLLO	7.200.000
	CONSTRUCCIÓN RECARPETADO AV. SIMÓN I. PATIÑO (PROG, 0+000 KM A PROG 2+400 KM)	7.200.000
	CONST. PAVIMENTADO AV. REDUCTO, ROTONDA REDUCTO-CUATRO ESQUINAS	7.000.000
	CONST. DOBLE VÍA TARATA-EMSE-SUMCHAL	6.600.000
	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO CAMINO HIGUERANI ARQUE ABRA KASA FASE II	6.300.000
	MEJORAMIENTO CAMINO RUTA 4108 TRAMO JANKHO KHASA–JANKHO CORRAL FASE II	5.903.400
	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CORRAL MAYU	5.701.518
	CONSTRUCCIÓN CAMINO PAROTANI TAPACARÍ, TRAMO ORNONI KOCHIMARCA	5.000.000
	AMPLIACIÓN MEDIDAS ESTRUCTURALES CUENCAS ESPÍRITU SANTO-SAN MATEO FASE I VILLA TUNARI	4.949.383
	MEJORAMIENTO CAMINO PASORAPA SEIVAS FASE II	4.822.800
	CONSTRUCCIÓN CAMINO EMPEDRADO SACABA UNIDAS	4.800.000
	CONSTRUCCIÓN CAMINO EMPEDRADO CHANCADORA-PUENTE OROPEZA	4.800.000
	CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL FASE V	4.000.000
	CONSTRUCCIÓN DE RIEGO CHOGO LAGUNA (PRESA)	3.975.000
	CONSTRUCCIÓN CAMINO EMPEDRADO CRUCE PALMAR SALVADOR	3.600.000
	CONST. ASFALTADO CAMINO INGAVI B-AYOPAYA	3.500.000
	MEJORAMIENTO CAMINO KOPANA KASA AQUERAN	3.300.000
	CONSTRUCCIÓN CAMINO F4 KM 101 TACOPAYA BOLÍVAR SACACA FASE III	3.300.000
	CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO TOCO ANZALDO SACABAMBA TRAMO TOCO-FLOR DE PUCARA	3.260.000
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTADO CHAQUIMAYU— QUINTANILLA FASE III	3.190.000
	MEJORAMIENTO CAMINO TRAMO CRUCE LÍMITE LA PAZ–COLORADO	3.150.000
	MEJ. CAMINO TRAMO PERKA ORKO -KORY MAYU	2.800.000
	MEJORAMIENTO CAMINO TRAMO CÓNDOR CHUKUNA-CHAUPISUYU	2.751.764
	CONST. EMPEDRADO CRUCE SAN JOSÉ - 5 ESQUINAS TRAMO 3 ESQUINAS - 5 ESQUINAS	2.699.940





RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

RECORSOS DE LA GOBERNACION (INGRESOS)		
DETALLE	MONTO Bs	
INGRESOS CORRIENTES:	266.360.087	
Regalías	96.884.944	
Mineras	96.884.944	
Hidrocarburos		
Forestales		
Fondo de Compensación Departamental		
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	27.583.990	
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	101.446.448	
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos		
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	30.501.563	
Transferencias corrientes del Sector Público	9.843.142	
Donaciones corrientes	100.000	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	45.255.246	
Transferencias de Capital del Sector Público	2.504.624	
Donaciones del exterior	42.643.653	
Otros recursos de capital	106.969	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS		
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	11.574.913	
TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	323.190.246	

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	95.919.342
Con recursos TGN	92.291.155
Con recursos HIPC	3.628.187
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	6.895.997
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	146.707.641

A+Brotal presupuesto de recursos Para la gobernación	469.897.887

Provincias de Oruro

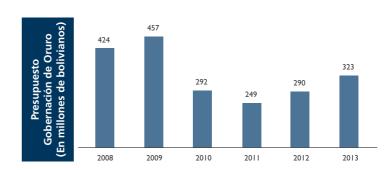
Cercado, Eduardo Abaroa, Carangas, Sajama, Litoral de Atacama, Poopó, Pantaleón Dalence, Ladislao Cabrera, Atahuallpa, Saucarí, Tomás Barrón, Sur Carangas, San Pedro de Totora, Sebastián Pagador, Puerto de Mejillones, Nor Carangas.

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	110.816.458
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	140.574.891
Transportes	42.083.052
Recursos Naturales y Medio Ambiente	30.658.586
Agropecuario	16.512.946
Energía	15.246.254
Salud y Seguridad Social	10.581.287
Comercio y Finanzas	5.090.145
Minero	5.025.837
Recursos Hídricos	4.207.802
Saneamiento Básico	4.063.574
Industria y Turismo	3.533.577
Urbanismo y Vivienda	2.339.161
Multisectorial	1.232.670
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	23.750.893
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.897.199
SALDO QUE QUEDARÍA EN BANCOS	32.067.270
SERVICIO DE LA DEUDA	11.083.535
TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	323.190.246

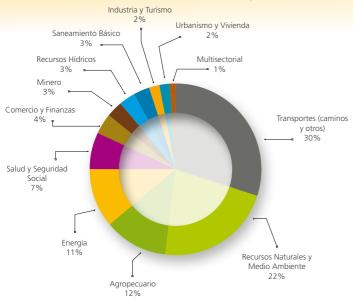
PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL:	95.919.342
Salud	93.275.056
Asistencia Social	2.644.286
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	6.895.997
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
B GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	146.707.641







Aniversario cívico:	10 de febrero (1781)
Población Censo 2001:	391.870
Población Censo 2012:	490.612
Superficie:	53.588 km ²
N° de provincias	16
Nº asambleístas dptales.:	33



Con relación a la inversión de la gobernación de Oruro, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Recursos Naturales y Medio Ambiente, además de Agropecuario y Energía.

La gestión departamental tiene 145 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Minería: Cobre, wólfram, antimonio, zinc, azufre, bórax, litio, etc. Una de las minas de mayor producción es Huanuni.

Fundiciones: Plantas de fundición de estaño y antimonio.

Ganadería: Ganado ovino, cría de camélidos: llamas, alpacas; ganado bovino, equino y porcino.

Agricultura: Papa, quinua, oca, haba, cebada y otros.

Industria: Calzados, jabones, pastas alimenticias (fideos y galletas), molineras, ladrillos y cerámica fina para construcciones.

Turismo: Carnaval de Oruro, región de aguas termales en Capachos y Miraflores, Parque Nacional Abaroa y Sajama.

)	PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2013 (Bs)
	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CUENCA LAGO POOPÓ	29.318.113
	MEJORAMIENTO C/ASFAL. ORURO LA JOYA HUAYLLAMARCA CURAHUARA	6.226.990
	CONSTRUCCIÓN PUERTO SECO ORURO	5.090.145
	CONSTRUCCIÓN CAMINO HUANUNI PEAS TACAGUA	3.927.071
	CONSTRUCCIÓN C/ASFALT. CAMINO QUILLACAS - PAMPA AULLAGAS	3.884.255
	MEJ. CAM/ASF. HUACHACALLA - ESCARA - CHIPAYA	3.169.586
	MEJORAMIENTO C/ASFAL. HUARI QUILLACAS S. DE GARCI MENDOZA	3.034.027
	Construcción electrificación rural prov. Saucari distritos I-II-III	2.103.927
	Construcción gaviones río huanuni poopó y soracachi	1.994.995
	MEJORAMIENTO C/ASF. COPACABANITA - LACA LACA	1.942.778
	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE OBSERVACIÓN ALBERGUE MI CASA	1.913.449
	MEJORAMIENTO C/ASF. AVAROA - ORINOCA	1.892.900
	CONST. POZOS DASAR JICA II DPTO ORURO FASE III	1.763.724
	CONSER. SIST. Y SOST. DE CAMÉLIDOS DPTO. DE ORURO	1.648.651
	MEJ. C/ASFAL. CAMINO ANTEQUERA POOPÓ	1.632.226
	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DPTO. DE ORURO	1.557.874
	CONSTRUCCIÓN CAMINO EL CHORO POOPÓ	1.461.607
	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DESARROLLO LECHERO	1.455.720
	MEJORAMIENTO C/ASF. VÍAS ACCESO RUTA F1	1.452.547
	CONST. CAMINO QUISIOCA, UNTAVI, S. ANDAMARCA	1.432.855
	CONSTRUCCIÓN PISCINA SEMI OLIMPICA G.A.D.OR	1.413.940
	CONST. ELECTRIFICACIÓN PROV POOPÓ FASE III	1.347.196
	RESTAURACIÓN (DRAGADO) VASO ALMACENAMIENTO REPRESA TACAGUA FASE I	1.327.971
	MEJORAMIENTO C/ASF. COPACABANA - AVAROA	1.309.932
	DESAR. PLAN DE DESARROLLO FORESTAL DPTO ORURO	1.276.263
	CONTROL PROCESO PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS FASE II	1.267.928
	DOTAR. SEMILLAS DE PASTOS NATIVOS EN 4 PROV.	1.260.122
	FORTAL. PRODUCTIVO PISCÍCOLA DPTO. ORURO FASE II	1.237.792
	FORTALECIMIENTO AL PROCESO AUTONÓMICO E INVERSIÓN MUNICIPAL DEL DPTO. ORURO	1.232.670
	FORTAL. ACTIVIDAD MINERA DPTO DE ORURO FASE II	1.186.597
	CONST. ELECTRIFICACIÓN TOTORA FASE IV	1.176.670
	FORTALECIMIENTO BRIGADAS MÓVILES DE SALUD A 35 GOB. MUNICIPALES	1.146.924
	CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO DESAGUADERO	1.112.939
	CONST. REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	1.108.955
	CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN DISTRITO LA JOYA	1.088.788





RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

RECURSOS DE LA GOBERNACION (INGRE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	627.896.121
Regalías	473.797.995
Mineras	473.797.995
Hidrocarburos	
Forestales	
Fondo de Compensación Departamental	
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	34.255.593
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	101.446.448
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos	
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	14.409.014
Transferencias corrientes del Sector Público	3.987.071
Donaciones corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	39.545.849
Transferencias de Capital del Sector Público	39.545.849
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	565.307.338
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	1.232.749.308
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA	
PAGOS DELEGADOS (SALARIOS SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	139.119.900
Con recursos TGN	133.782.177
Con recursos HIPC	5.337.723
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	8.563.898
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	191.576.100
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS	1.424.325.408
PARA LA GOBERNACIÓN	

Provincias de Potosí

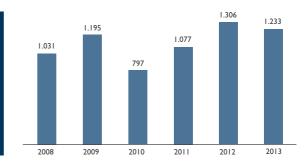
Tomás Frías Ametller, Rafael Bustillo, Cornelio Saavedra, Chayanta, Charcas, Nor Chichas, Alonzo de Ibánez, Sur Chichas, Nor Lípez, Sud Lípez, José María Linares, Antonio Quijarro, General Bernardino Bilbao Rioja, Daniel Campos, Modesto Omiste, Enrique Baldivieso.

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	193.353.882 783.644.731
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	702 644 721
	/83.044./31
Transportes	374.263.558
Agropecuario	154.034.845
Multisectorial	69.200.867
Energía	37.473.424
Educación y Cultura	32.091.759
Industria y Turismo	27.781.868
Justicia y Policía	26.017.497
Urbanismo y Vivienda	22.905.564
Recursos Hídricos	14.623.178
Minero	7.766.031
Hidrocarburos	7.147.566
Saneamiento Básico	6.571.121
Salud y Seguridad Social	3.767.453
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	79.446.173
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.519.485
SALDO QUE QUEDARÍA EN BANCOS	85.526.425
SERVICIO DE LA DEUDA	80.258.612
TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	1.232.749.308
PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	
CENTRAL:	139.119.900
Salud	135.215.283
Asistencia Social	3.904.617
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	8.563.898
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	191.576.100
A . DIOTAL PRESUPLIESTO DE GASTOS	

A+Brotal presupuesto de Gastos de La Gobernación

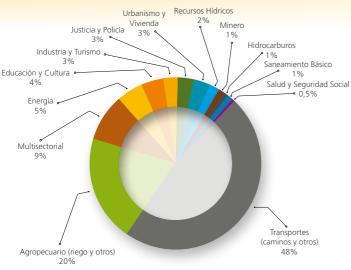
Presupuesto Gobernación de Potosí (En millones de bolivianos)



1.424.325.408



Aniversario cívico:	10 de noviembre (1810)
Población Censo 2001:	709.013
Población Censo 2012:	798.664
Superficie:	118.218 km²
N° de provincias	16
Nº asambleístas dptales.:	32



Con relación a la inversión de la gobernación de Potosí, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario.

La gestión departamental tiene 411 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Minería: Potosí fue el centro de mayor producción de plata. Actualmente se explota plata, zinc, wólfram, estaño, cobre, plomo, azufre, tungsteno, sal común, bórax, litio y otros.

Fundiciones: Planta de tratamiento de minerales.

Agricultura: Papa, quinua, oca, trigo, cebada, uva y otras frutas, haba, arveja, legumbres, hortalizas, maíz, trigo, etc.

Ganadería: Bovino, ovino, porcino, equino y camélido.

Industria: Textiles de las lanas de llama, alpaca y oveja.

Turismo: Son atractivos la Casa de la Moneda, el Cerro Rico de Potosí, el Salar de Uyuni y museos coloniales.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO
)	2013 (Bs)
CONSTRUCCIÓN CAM. ASFALTADO CR. VENTILL MACHA COLQUECHACA	
ADQUI. EQUIPO PESADO PARA SEDECA	18.007.394
CONST. CAMINO ASFALTADO CHAQUI BAOS - PUI	NA 17.612.647
CONST. CAM. SACACA-LAYU PAMPA-L. TACOPAYA	A (CBBA) 17.294.179
CONST. CAMINO JARCA MAYU-COLLPA MAYU-W MEDIA LUNA	/ICHUTA- 16.656.121
CONSTRUCCIÓN ESTADIO VÍCTOR A. UGARTE, F.	ASE IV 15.976.990
CONST. EMPEDRADO CAMINO SAN PEDRO - HUA	AYLLOMA 15.151.069
CONST. CENTRO FERIAL Y EVENTOS CULTURALES	POTOSI 14.976.349
CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO GOBERNACIO	N-PTS 14.679.666
ADQUISICIÓN EQUIPO DE PERFORACIÓN PARA AO SUBTERRÁNEAS UNASBVI	GUAS 14.238.360
CONST. CAMINO ASFALTADO YURIPATA SUCHINA	A ALTA 14.086.641
CONSTRUCCIÓN CAMINO TODOS SANTOS-JULA	CA 13.789.224
CONST. CAMINO CRUCE CAYASTIA - ORKOBAME	3A 12.994.282
CONSTRUCCIÓN CAMINO THACO THACO - ESC	ONCHIRI 12.048.910
CONSTRUCCIÓN CAMINO LEUKE - CUIRI	11.301.061
CONSTRUCCIÓN CAMINO SAN CRISTOBAL HITO	13-14 11.201.777
CONSTRUCCIÓN CAMINO SALITRAL-VILACAYA-	CALCHA 10.610.476
CONSTRUCCIÓN CAMINO CRUCE LAGUNILLAS, QUIVINCHAMOJO POCO VILA VILA KM. 127	10.517.703
MEJORAMIENTO CAMINO MAMAHOTA-LIKA LIKA TRAPICHE-CHILCANI	A- 10.060.713
CONSTRUCCIÓN CAMINO CHITA-RÍO ANTA (VIN TUSQUI RÍO ANTA)	9.900.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO LAYTAPI-QUINCHAMA	ALI 9.583.000
CONST. CAMINO ASFALTADO DON DIEGO - HUAF	RI HUARI 8.537.468
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CHAQUILLA	8.512.759
CONST. PUENTE VEHICULAR Y ACCESOS COCHIN	II 8.466.290
CONSTRUCCIÓN MUSEO FERROCARRIL Y CENTR INTERPRETACIÓN UYUNI	O DE 8.057.606
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PARARANI	8.050.000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TUPIZA	7.651.538
CONSTRUCCIÓN CAM. CIELO PUNKU-SANTIAGO TOTORUMA-PUNKU CKAS	7.601.184
CONST. REPRES Y SISTEMA DE RIEGO CHALLAMA	YU 7.600.000
CONST. PUENTE Y ACCESOS RÍO SAN PEDRO-SUR	UMI 7.539.863
IMPLEM. EQUIPOS DE PERFORACIÓN A DIAMANT	INA 7.466.031
CONST. REPRESA CHAQUI, YURAJ CANCHA, CANCHA, JAIMILLO, OCURÍ	ICHA 7.384.000
CONST. CAMINO Q'ASIRI KASA - TACOARA BAJA	7.201.526
CONSTRUCCIÓN INFRAEST. POLICIAL FELCC (EX I	PTJ) 7.169.787
CONST. GAVIONES RIO TALINA MCPIO. DE VILLAZ	CÓN 7.147.566
CONSTRUCCIÓN CAMINO TERRAPLÉN - CHIGUA	NA 7.106.668
CONST. CAM. ASFALT. TRAMO CRUCE COROMA-CO	OROMOA 7.020.844

TARIJA



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	2.533.875.307
Regalías	2.318.676.285
Mineras	5.061
Hidrocarburos	2.318.396.620
Forestales	274.604
Fondo de Compensación Departamental	
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	27.570.442
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	143.523.248
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos	
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	41.006.193
Transferencias corrientes del Sector Público	2.949.139
Donaciones corrientes	150.000
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	
Transferencias de Capital del Sector Público	
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	1.388.649.387
TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	3.922.524.694
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	138.400.620
Con recursos TGN	135.342.222
Con recursos HIPC	3.058.398
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	6.892.611
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	61.686.211
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	411.245
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	207.390.687

Provincias de Tarija

Cercado, Aniceto Arce, Gran Chaco, José María Avilez, Eustaquio Méndez, Burnet O'Connor.

PARA LA GOBERNACIÓN

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	830.284.379
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	2.057.837.741
Transportes	799.511.481
Agropecuario	449.969.926
Recursos Hídricos	196.027.447
Energía	147.843.248
Urbanismo y Vivienda	112.869.995
Salud y Seguridad Social	95.022.536
Saneamiento Básico	77.048.244
Justicia y Policía	66.764.552
Industria y Turismo	47.087.398
Educación y Cultura	33.066.688
Recursos Naturales y Medio Ambiente	31.195.527
Multisectorial	1.430.699
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y	OTRAS) 854.992.841
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.515.613
SALDO QUE QUEDARÍA EN BANCOS	106.257.820
SERVICIO DE LA DEUDA	51.636.300
A TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	3.922.524.694

	AGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO ENTRAL:	138.400.620
	Salud	135.134.345
	Asistencia Social	3.266.275
	ANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES % RECURSOS IEHD)	6.892.611
Al	PORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	61.686.211
Al	PORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	411.245
E	GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	207.390.687

A+BTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

4.129.915.381

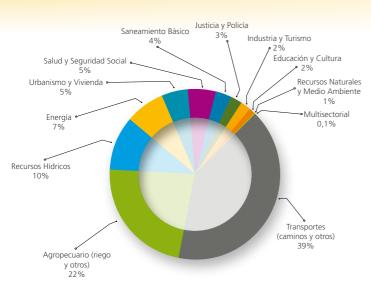
Presupuesto Gobernación de Tarija (En millones de bolivianos)

4.129.915.381





Aniversario cívico:	15 de abril (1817)
Población Censo 2001:	391.226
Población Censo 2012:	508.757
Superficie:	37.623 km²
N° de provincias	6
N° asambleístas dptales.:	30



Con relación a la inversión de la gobernación de Tarija, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario.

La gestión departamental tiene 777 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Hidrocarburos: Es el departamento con mayor explotación de gas natural y petróleo.

Agricultura: Cultivo de uva, caña de azúcar, girasol, maíz, trigo, cebada, tabaco, trigo, algodón, ajo, papa, quinua y oca, entre otros.

Ganadería: Ganado bovino, porcino, ovino, equino y caprino.

Industria: Vinos y singanis variados.

Pesca: Sábalo, surubí, dorado, bagré y otros.

)	PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2013 (Bs)	
	CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES -ISIRI	54.924.617	
	CONST. ASFALTADO ISCAYACHI FINAL COPACABANA	50.359.879	
	CONST. DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROV. CERCADO	38.757.773	
	CONST. CENTRAL TERMOELÉCTRICA DEFENSORES DEL CHACO VILLAMONTES	33.829.977	
	CONSTRUCCIÓN ASF. CARRET. CARAPARÍ PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARÍ - ACHERAL	27.245.436	
	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RED DEPARTAMENTAL DE LA 1RA SECCIÓN DEL CHACO YACUIBA	23.115.970	
	CONSTRUCCIÓN MEJ. CAMINO TIGUIPA CAPIRENDA	22.274.923	
	IMPLEM. CIUDAD DIGITAL 911 YACUIBA	21.829.500	
	CONST. ESTADIO PROVINCIAL DE FÚTBOL YACUIBA	21.543.729	
	CONST. AVENIDA ECOLÓGICA TARIJA	21.430.366	
	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR- CENAVIT-CALAMUCHITA	20.954.531	
	EQUIPAMIENTO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TARIJA	20.600.000	
	MEJ. RED VIAL DPTAL. 2DA SECCIÓN PROV. MÉNDEZ	20.044.448	
	CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO IRCALAYA - EL PUENTE - LA VERDIGUERA	20.000.000	
	CONSTRUCCIÓN CAMINO V. M JOSELINO VISCACHERAL (CAPIRENDITA VISCACHERAL)	18.145.405	
	MEJ. CAMINO CAPIRENDA - GALPONES - LAS CARPAS	17.517.801	
	CONSTRUCCIÓN PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL- CREVAUX-D ORBIGNY	16.815.595	
	CONST. RODEO TRADICIÓN CHAQUEA EL PALMAR	16.466.107	
	APOYO FOM. A TRANSF Y COMERC. DE CÍTRICOS BJO	16.030.000	
	CONSTRUCCIÓN DRENAJE PLUVIAL YACUIBA FASE I	15.863.978	
	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL MATERNO INFANTIL TARIJA	15.000.000	
	CONSTRUCCIÓN INUNDACIONES VILLAMONTES BARRIO BOLÍVAR FASE II	14.686.398	
	CONSTRUCCIÓN CAMINO LA PLAQUETA - SIDRAS 2DA. SEC. CARAPARÍ	14.000.000	
	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL MODELO DE 3ER. NIVEL REGIÓN AUTÓNOMA G. CH. YACUIBA	13.448.008	
	CONST. ASFALTADO CAMINO CAAS LA HUERTA	13.046.400	
	CONST. CAM. PUENTE JARCAS JUNACAS PIEDRA LARGA	12.823.289	
	RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA FORESTAL SUBCUENCA DEL RÍO TOLOMOSA	12.609.408	
	CONST. CAMINO CR F11 (SANTA ANA) - YESERA	12.377.413	
	CONST. ASFALTADO CAMINO TOLOMOSA CAMACHO	12.377.413	
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CARAPARÍ-SANTA ROSA	12.363.371	
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CARAPARÍ FASE II	12.000.000	
	CONST. PAVIMENTADO CAMINO CHOERE ITAU	11.737.678	
	PROSP. POZOS PROFUNDOS PRIMERA SECCIÓN YACUIBA, DIST. 5, 6, 7 Y 8	11.170.599	
	CONSTRUCCIÓN CAMPO FERIAL YACUIBA	11.000.000	

SANTA CRUZ



RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

RECURSOS DE LA GOBERNACION (INGRESOS)			
DETALLE	MONTO Bs		
INGRESOS CORRIENTES:	944.081.717		
Regalías	582.859.742		
Mineras	8.247.044		
Hidrocarburos	571.295.725		
Forestales	3.316.973		
Fondo de Compensación Departamental	35.275.246		
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	62.033.510		
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	101.446.448		
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos			
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	127.497.301		
Transferencias corrientes del Sector Público	34.969.470		
Donaciones corrientes			
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	71.491.216		
Transferencias de Capital del Sector Público	69.600.000		
Donaciones del exterior	1.891.216		
Otros recursos de capital			
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	18.077.772		
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES	593.048.996		
(y otras fuentes financieras)	333.040.330		
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	1.626.699.701		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS SALUD Y ASISTENCIA	402.286.796		
SOCIAL):	402.260.790		
Con recursos TGN	388.705.979		
Con recursos HIPC	13.580.817		
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	15.508.377		
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625		
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	464 607 475		
PARA GASTOS ESPECÍFICOS	461.687.475		
TOTAL PROGUNITORS DE DE CUITA			
A+Brotal presupuesto de recursos Para la gobernación	2.088.387.176		

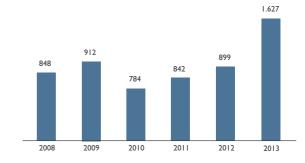
Provincias de Santa Cruz

Andrés Ibánez, Ignacio Warnes, José Miguel de Velasco, Ichilo, Chiquitos, Sara, Cordillera, Vallegrande, Florida, Obispo Santiestevan, Ñuflo de Chávez, Ángel Sandóval, Manuel María Caballero, Germán Busch, Guarayos.

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

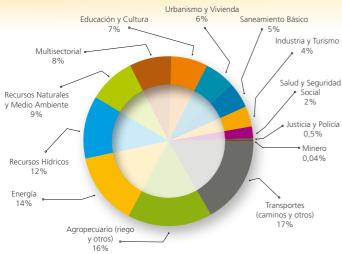
DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	476.016.678
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	608.017.922
Transportes	106.256.828
Agropecuario	96.926.266
Energía	83.690.223
Recursos Hídricos	72.301.356
Recursos Naturales y Medio Ambiente	51.768.362
Multisectorial	50.138.210
Educación y Cultura	41.799.809
Urbanismo y Vivienda	35.133.999
Saneamiento Básico	30.202.983
Industria y Turismo	21.653.621
Salud y Seguridad Social	14.826.865
Justicia y Policía	3.054.400
Minero	265.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	171.829.920
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.080.836
SALDO QUE QUEDARÍA EN BANCOS	276.275.844
SERVICIO DE LA DEUDA	68.478.501
A TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	1.626.699.701
PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL:	402.286.796
Salud	396.436.864
Asistencia Social	5.849.932
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	15.508.377
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
B GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	461.687.475
A+BTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	2.088.387.176

Presupuesto Gobernación de Santa Cruz (En millones de bolivianos)





Aniversario cívico:	o: 24 de septiembre (1810)	
Población Censo 2001:	2.029.471	
Población Censo 2012:	2.776.244	
Superficie:	370.621 km ²	
N° de provincias	15	
Nº asambleístas dptales:	28	



Con relación a la inversión de la gobernación de Santa Cruz, los sectores prioritarios son Transportes (caminos) y Agropecuario (riego y otros), seguido de Energía.

La gestión departamental tiene 186 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos con mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Arroz, trigo, maíz, yuca, maní, caña de azúcar, soya, girasol, algodón, fréjol, café, piña, vainilla, cacao, sorgo y otros.

Industria: Textiles, mueblería, alimentos, azúcar, aceites, gaseosas, destilerías, tabaco, fabricación de maquinaria, insumos eléctricos, curtiembres, pinturas y barnices, plásticos, cemento, cal y yeso, productos de goma, insumos químicos, alfombras, vidrio, imprentas.

Hidrocarburos: Posee reservas de gas natural y petróleo.

Minería: La zona del Precámbrico posee piedras semipreciosas. La zona del Mutún es rica en oro, hierro y manganeso.

Ganadería: Vacuna, con producción lechera; actividad avícola (pollos y huevos) y de ganado porcino, ovino, equino y caprino.

Recursos forestales: Mara, ochoo, palo María y otros.

Turismo: Misiones jesuíticas, arquitectura rupestre de Samaipata, Santuario de Cotoca, pantanal boliviano.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2013 (Bs)
CONST. MEDIDAS ESTRUCTURALES RÍOS GRANDE, PIRAÍ, CHANE, SURUTU, YAPACANÍ (SANTA CRUZ)	69.600.000
DESAR. AGUAS SUBTERRÁNEAS (GAD-SCZ)	24.831.886
CONSTRUCCIÓN SIST. DE RIEGO MAIRANA	23.726.778
PROG. CONSTRUC. PTES VEHICULARES RED VIAL DPTAL.	15.759.823
CONSTRUCCIÓN CENTRO EDUCACIÓN AMBIENTAL	15.628.802
CAPAC. AGROPECUARIA Y FORESTAL (PRODCAF)	12.587.136
CONSTRUCCIÓN CAMINO URUBO-PORONGO	12.257.878
AMPL. ESTADIO TAHUICHI AGUILERA SANTA CRUZ	12.000.000
CONST. SISTEMA ELECTRIF. SAN JULIÁN - EL PUENTE	10.892.633
CONSTRUCCIÓN SISTEMA ELECTRIF. PUEBLOS ASCENSIÓN DE GUARAYOS	10.565.203
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD	10.000.000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA ELECTRIFICACIÓN CANTÓN 10 DE NOVIEMBRE GUARAYOS	9.684.549
MEJ. SISTEMA DE RIEGO CHORETI - ITANAMBICUA	9.007.604
CONSTRUCCIÓN REPRESA LAGUNA PALMIRA	8.866.988
CONST. SISTEMA ELECTRIF. PROV. CORDILLERA SCZ	8.580.064
IMPLEM. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y CULTURAL	7.589.828
FORTAL. GESTIÓN AREAS PROTEG. Y UNIDADES CONSERV.	6.738.341
CONST. CAMINO PORTACHUELO RINCON DE PALOMETAS	6.476.609
CONST. INSTITUTO TECNOLOGICO PUERTO SUAREZ	6.442.359
IMPLEM. PROGRAMA SANIDAD AGROALIMENTARIA	6.083.212
MEJ. Y EQUIP. VILLA OLIMPICA A. TELCHI SANTA CRUZ	6.081.600
CONST. SISTEMA ELECTRIFICACIÓN YAPACANI FASE III	5.842.890
FORTAL. GESTIÓN FORESTAL MUNIC. Y COMUNIT. DEPTO.	5.462.300
CONST. CAMINO TRAMO EL CRISTO GUADALUPE	5.418.319
MEJORAMIENTO C/ASF. CAMINO SAAVEDRA- LA PORFIA- CR. RF.10 A MINERO	5.318.841
DESAR. PROG. ESTRATÉGICO DE TECNOL. INFORMÁTICA	5.254.900
CONSTRUCCIÓN SISTEMA ELECTRIFICACIÓN SANTA ROSA DE LA ROCA-SAN MARTÍN	5.244.000
CONST. PAVIMENTO CIRCUNVALACIÓN MINERO	5.123.818
CONSTRUCCIÓN CAMINO MONTERO - TUROVITO	5.105.600
CONSTRUCCIÓN CAMINO GUABIRA - NAICO	5.105.600
MEJ. C/PAVIMENTACIÓN TRAMO MONTERO - SIDRAL	5.105.000
MEJ. ASFALTO CAMINO WARNES- EL TAJIBO SCZ	5.070.400
CONSTRUCCIÓN CAMINO TRAMO TEXAS CANDELARIA (Z. FRANCA WARNES)	5.070.400
CONST. CAMINO MONTERO - VILLA COPACABANA	5.044.000
MEJ. C/PAVIMENTACIÓN TRAMO MONTERO - PATUJ	5.000.600
CONST. EDIFICIO ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SCZ	5.000.000
IMPLEM. PROG. INTEGRAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO - SARCC	4.993.055
DESARROLLO PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL INCENDIOS FOREST. FASE II SCZ.	4.800.300





RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

RECURSOS DE LA GOBERNACION (INGRESOS) DETALLE MONTO BS			
INGRESOS CORRIENTES:	347.451.377		
Regalías	200.101.082		
Mineras	136.833		
Hidrocarburos	198.631.611		
Forestales	1.332.638		
Fondo de Compensación Departamental			
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	26.966.587		
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	101.446.448		
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos			
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	17.442.470		
Transferencias corrientes del Sector Público	1.494.790		
Donaciones corrientes			
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):			
Transferencias de Capital del Sector Público			
Donaciones del exterior			
Otros recursos de capital			
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS			
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	60.239.650		
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	407.691.027		
TRANSFERENCIAS DEL CORIEDNO CENTRAL DADA DACOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	117.325.889		
Con recursos TGN	115.361.028		
Con recursos HIPC	1.964.861		
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	6.741.647		
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625		
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	167.959.838		
TOTAL PRECURIECTO DE RECURCOS			
A+Brotal presupuesto de recursos Para la gobernación	575.650.865		

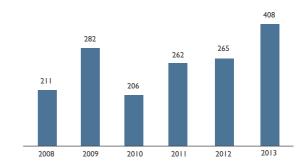
Provincias de Beni

Cercado, José Ballivián, Antonio Vaca Diez, Yacuma, Moxos, Marbán, Mamoré, Iténez.

GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

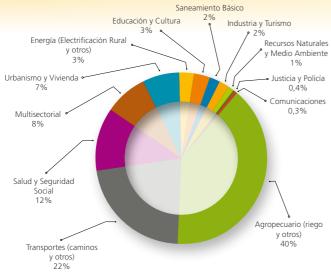
DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	175.687.042
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	105.027.384
Agropecuario	41.538.907
Transportes	23.528.343
Salud y Seguridad Social	12.854.264
Multisectorial	7.859.874
Urbanismo y Vivienda	7.538.804
Energía	3.130.148
Educación y Cultura	2.913.208
Saneamiento Básico	2.150.000
Industria y Turismo	1.957.237
Recursos Naturales y Medio Ambiente	886.785
Justicia y Policía	385.814
Comunicaciones	284.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	10.685.354
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.937.311
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	30.689.255
SERVICIO DE LA DEUDA	80.664.681
A TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	407.691.027
PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL:	117.325.889
Salud	115.878.518
Asistencia Social	1.447.371
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	6.741.647
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
B GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	167.959.838
A+BTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	575.650.865

Presupuesto Gobernación de Beni (En millones de bolivianos)





Aniversario cívico:	18 de noviembre (1842)
Población Censo 2001:	362.521
Población Censo 2012:	425.780
Superficie:	213.564 km²
N° de provincias	8
Nº asambleístas dptales	: 28



Con relación a la inversión de la gobernación de Beni, el sector prioritario es Agropecuario (riego y otros), seguido de Transportes (caminos y otros).

La gestión departamental tiene 145 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Maíz, cacao, café, castaña, vainilla, yuca, arroz, maracuyá, papaya, cítricos y otras frutas tropicales.

Ganadería: Región de importancia para el ganado vacuno y en menor medida de ganado porcino, entre otros.

Recursos forestales: Maderas de diversa especie, castaña y goma.

Pesca: Zona de vasta pesca, principalmente de pacú, palometa, sábalo, bagre y blanquillo.

\	PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2013 (Bs)		
)	MEJ. CAMINO PEDRO IGNACIO MUIBA - EL CARMEN	8.000.000		
	REPOS. CAM. TDD - SAN JAVIER - SAN RAMÓN - PTO USTAREZ- PUERTO SILES	5.000.000		
	DESAR. PROG. ENFERMEDADES VECTORES DPTO. BENI	3.682.500		
	REFAC. AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO HOSPITAL PRESIDENTE GERMÁN BUSCH - TRINIDAD	2.509.783		
	AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO CABILDO INDIGENAL SAN IGNACIO DE MOXOS	2.397.463		
	MEJORAMIENTO CAMINO TRINIDAD - LORETO	2.000.000		
	DESAR. PROG. TRANSF. E INNOV. TECNOL. PROD. AGRÍCOLA PROV. BALLIVIÁN	1.943.510		
	FORTALEC. INSTITUCIONAL GESTIÓN COMUNITARIA	1.931.245		
	DESAR. PROG. TRANSF. E INNOV. TECNOL. PLANTA PROCESADORA AGROP. PROV. VACA DIEZ	1.765.064		
	DESARROLLO TRANSF. TEC. AGROPECUARIA INDUSTRIAL PROV. BALLIVIÁN	1.682.879		
	DESAR. PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN LECHE BOVINA SANTA ROSA PROV. BALLIVIÁN	1.677.915		
	CONST. INFRAESTR. DEPORTIVA VILLA OLÍMPICA	1.640.000		
	DESAR. PROG. ELECTRIFICACIÓN RURAL- BENI FASE II	1.500.000		
	DESARROLLO PROG. DES. RURAL INTEGRADO Y PARTICIP. ÁREAS DEPRIMIDAS	1.500.000		
	CONST. EDIFICIO RED SALUD 08 GUAYARAMERÍN	1.250.000		
	AMPLIACIÓN Y REFAC. EDIFICIO GOBIERNO AUTÓNOMO DEL BENI	1.200.000		
	IMPLEMENTACIÓN PROG. TURÍSTICO CULTURA HIDRAÚLICA MOXOS-BENI	1.159.637		
	DESARROLLO TRANSF. E INNOV. TECNOLOGÍA AGRÍCOLA COM. RURRENABAQUE	1.087.853		
	IMPLEMENTACIÓN CULTIVO CAÑA DE AZÚCAR COM. CASARABE PROV. CERCADO	1.013.477		
	DESARROLLO TRANSF. TEC. PROD. PLÁTANO COM. EL IBIATO PROV. CERCADO	1.004.818		
	MEJORAMIENTO TRAMO CAMINO LA TUTY-PTO. RÍO APERE PROV. MOXOS	1.000.000		
	MEJ. CAMINO LOS PUENTES - SAN FRANCISCO	1.000.000		
	MEJ. CAMINO PUERTO SILES - GUAYARAMERIÍN - BENI	1.000.000		
	CONTROL PARA ERRADICACIÓN FIEBRE AFTOSA BENI	999.984		
	DESAR. PRODUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA PISCÍCOLA COM. SAN PEDRO NUEVO PROV. CERCADO	999.338		
	DESARROLLO CULTIVOS AGRÍCOLAS COMUNIDADES BELLA VISTA ITENEZ	993.855		
	CENTRO ACOPIO ARROZ SAN PABLO-PROV. MARBÁN	984.277		
	DESAR. TRANSF. TEC. PROD. AGRÍCOLA BAJO RIEGO PROVINCIA MARBÁN	950.000		
	DESARROLLO TRANSF. TECNOLÓGICA. RPOD. DE CERDOS SAN BORJA	944.536		





RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN (INGRESOS)

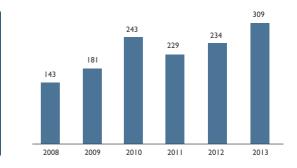
DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	228.957.557
Regalías	100.626.145
Mineras	
Hidrocarburos	99.315.806
Forestales	1.310.339
Fondo de Compensación Departamental	
Coparticipación Tributaria IEHD 20% Gobernaciones	20.445.333
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	101.446.448
Coparticipación Impuesto a la Participación en Juegos	
Recursos Propios (recaudados por la Gobernación)	6.162.955
Transferencias corrientes del Sector Público	276.676
Donaciones corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	
Transferencias de Capital del Sector Público	
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	80.535.000
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	309.492.557
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	43.149.232
Con recursos TGN	42.132.853
Con recursos HIPC	1.016.379
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	5.111.333
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625
0,2% DEL IDH PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	92.152.867
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS	401.645.424
PARA LA GOBERNACIÓN	

Provincias de Pando

Nicolás Suárez, Manuripi, Madre de Dios, Abuná, General Federico Román.

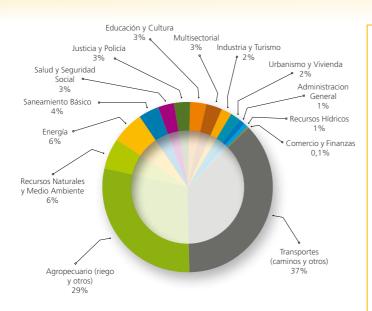
GASTOS DE LA GOBERNACIÓN

GASTOS DE LA GOBERNACION			
DETALLE	MONTO Bs		
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	81.712.495		
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	139.471.939		
Transportes	52.230.752		
Agropecuario	40.012.042		
Recursos Naturales y Medio Ambiente	8.940.817		
Energía	7.812.365		
Saneamiento Básico	5.298.325		
Salud y Seguridad Social	4.459.782		
Justicia y Policía	4.009.256		
Educación y Cultura	3.953.999		
Multisectorial	3.902.782		
Industria y Turismo	3.435.483		
Urbanismo y Vivienda	2.446.336		
Administración General	1.890.000		
Recursos Hídricos	1.000.000		
Comercio y Finanzas	80.000		
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	17.375.394		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.744.034		
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	61.796.937		
SERVICIO DE LA DEUDA	6.391.758		
TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN	309.492.557		
PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL:	43.149.232		
Salud	41.786.276		
Asistencia Social	1.362.956		
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	5.111.333		
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	43.601.625		
APORTE PARA EL FONDO DE EDUCACIÓN CÍVICA	290.677		
B GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN	92.152.867		
▲ ■ TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			
A+BIOIAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN	401.645.424		





Aniversario cívico:	11 de octubre
Población Censo 2001:	52.525
Población Censo 2012:	109.173
Superficie:	6.827 km ²
N° de provincias	5
N° asambleístas dptales.:	16



Con relación a la inversión de la gobernación de Pando, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario.

La gestión departamental tiene 81 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Castaña (almendras), maíz, cacao, café, yuca o mandioca, arroz, frutas tropicales, legumbres y hortalizas.

Ganadería: Por la fertilidad de sus tierras y extensos pastos, es zona importante para la ganadería.

Recursos forestales: Caucho, además de maderas como ochoo, tajibo, caoba, sirarí, cubo, palmera y tacuara.

Pesca: Pacú, surubí, dorado, palometa, sábalo, bagré.

	PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2013 (Bs)
>	MEJ. RED VIAL TRAMO VILLA BUSCH - BOLPEBRA	20.892.321
	MEJ. VIAL BERNARDINO RACUA - CRUCE HUMAYTA	16.171.649
	APOYO A LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y PLANTINES EN EL MUNICIPIO DE COBIJA, PORVENIR	12.581.000
	APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROFORESTAL RURAL	7.419.000
	APOYO PROD. Y COMERC. GOMA NATIVA COMUNIDADES CAMPESINAS DE PANDO	5.600.000
	IMPLEM. LAGUNAS ARTIFICIALES E IMPLEM. CENTRO REPROD. ALEVINES DPTO PANDO	5.460.088
	APOYO A LA MECANIZACIÓN DEL AGRO MUN.COBIJA, PORVENIR BOLPEBRA DPTO PANDO	5.151.884
	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ARTE RED VIAL DPTAL. TRAMO NARANJAL - NUEVA ETHEA	4.125.000
	CONST. SISTEMA ELECTRIF. EL SENA-BLANCA FLOR	3.283.955
	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. EL SENA	3.204.670
	MEJORAMIENTO RED VIAL DPTO. PANDO	3.168.171
	CONST. PABELLÓN DE MUJERES CÁRCEL VILLA BUSCH	2.929.256
	CONSTRUCCIÓN Y EQUIP. ECO ALBERGUES TURÍSTICOS COMUN. MUNIC. FILADELFIA, PTO RICO, EL SENA, G. MORENO Y NVA. ESPERANZA	2.660.483
	CONST. SISTEMA DE DRENAJE FLUVIAL LOC. PORVENIR	2.093.655
	CONSTRUCCIÓN TERMINAL AÉREA COBIJA	2.078.252
	APOYO PRODUCCIÓN CACAO ECOLÓGICO MUNICIPIOS	2.000.000
	APOYO PARA LA EXPLOTACIÓN PESQUERA SUSTENTABLE EN COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO	1.800.070
	MEJ. RED VIAL TRAMO VILLA ROJAS - ALTO CACHUELITA	1.773.103
	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALERTA TEMPRANA EN PANDO	1.730.175
	CONST. STA. ELECTRIFICACIÓN STA TERESA - RESERVA - STA. TERESITA	1.723.333
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DPTAL. DE DESARROLLO TERRITORIAL (PLAN VIDA) DPTO. PANDO	1.680.313
	AMPL. SISTEMA ELÉCTRICO ESPÍRITU - SOBERANÍA	1.679.478
	FORTAL. AL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA DPTAL.	1.610.000
	CONTROL Y MONITOREO DE QUEMAS EN EL DPTO.	1.610.000
	CAPAC. SEGUIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	1.600.000
	CONST. OBRAS DE ARTE RED VIAL DPTAL. TRAMO PUERTO CONSUELO - LA GRAN CRUZ - NUEVA ESPERANZA	1.500.000
	CONSTRUCCIÓN COLISEO DEPARTAMENTAL PORVENIR	1.496.336
	CONST. Y EQUIPAMIENTO PARA TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL EN EL EJE RÍO MADRE DE DIOS - BENI	1.482.127
	FORMUL. E IMPLEMENT P.E.I. 2011-2015 GOBERNACIÓN	1.422.469
	CONTROL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DPTO. DE PANDO	1.400.642
	ACTUAL. DEL PLAN DE USO DE SUELO EN EL DPTO.	1.200.000
	CONSER. QUELONIOS EN RIOS TAHUAMANU Y ORTHON	1.200.000
	CONST. EDIFICIO ESTACIÓN DE BOMBEROS MUN. COBIJA	1.080.000
	MEJ. CAMINO TRAMO DATIVITI - GONZALO MORENO	1.040.129

Notas sobre los datos

- ✓ Los datos presentados en esta cartilla fueron obtenidos del Presupuesto General del Estado 2013.
- ✔ El presupuesto se elaboró estimando un precio de 70 dólares por barril de petróleo —lo que determina parte de las recaudaciones para cubrir las necesidades presupuestarias del Estado-; sin embargo, el precio observado a inicio de gestión es bastante superior, por lo que en la ejecución es posible que se reciban mayores recursos.
- ✓ Las regalías forestales corresponden a las transferencias de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras.
- ✓ Los ingresos por regalías, Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y otras fuentes no consideran los saldos de gestiones anteriores por estos conceptos, éstos están contemplados en el ítem: Saldos en bancos de gestiones anteriores.
- ✓ Las transferencias del Gobierno Central para pagos delegados comprenden todos los gastos de los programas 40 y 42, con fuente de financiamiento y organismo financiador Tesoro General de la Nación y HIPC. Además de los gastos para servicios personales, también considera pequeños montos para otros gastos.
- ✔ Por otra parte, en lo que corresponde a salud, se incluyen los institutos psiquiátrico y psicopedagógico, y las escuelas de no videntes. No se incluye el incremento salarial para trabajadores en salud.

- ✓ La presentación de los gastos no responde a una clasificación económica del presupuesto.
- ✓ Los proyectos correspondientes a las carreteras de la Red Vial Fundamental están en el presupuesto de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), para lo cual los gobiernos departamentales transfieren recursos de contraparte.
- ✓ Esta cartilla presenta la lista de proyectos de inversión priorizados con mayor presupuesto para cada gobierno departamental. El resto de los proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto General del Estado, puede ser revisado en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: www.economiayfinanzas.gob.bo
- ✓ Los gobiernos departamentales pueden incorporar nuevos proyectos y/o realizar modificaciones presupuestarias durante la gestión.
- ✓ El monto asignado a proyectos de inversión que se contempla para la gestión 2013 no necesariamente corresponde al monto total de un proyecto. En el presupuesto se inscribe el monto que será ejecutado en la presente gestión, pero el mismo puede durar varios años hasta su conclusión.
- ✓ Los datos sobre población 2012 fueron presentados por el Gobierno, en el primer informe oficial preliminar, después de la realización del censo.

FUNDACIÓN JUBILEO

Director Ejecutivo: Juan Carlos Núñez Vidaurre Coordinador General: Waldo Gómez Reintsch Elaboración: René Martínez Céspedes Edición y realización: Jorge Jiménez Jemio

Dirección: Ed. Esperanza, Av. Mariscal Santa Cruz, piso 2

Telefax: (591-2) 2125177 - 2311074

E-mail: fundajub@entelnet.bo

Página electrónica: www.jubileobolivia.org.bo

Casilla: 5870 La Paz - Bolivia

Depósito Legal: 4-2-846-13

2013